



**Universidad de Concepción**

**DECRETO U. DE C. N° 2009 017**

**VISTO :**

Lo informado por el Decano de la Facultad de Agronomía en Nota D.A.030.09 del 25 de febrero de 2009, mediante la cual comunica el resultado del proceso convocado para elegir Directores de los Departamentos de Suelos y Recursos Naturales y de Producción Animal de esa Facultad; en el que resultaron reelectos los profesores Erick Zagal Venegas y Marcelo Doussoulin Guzmán, respectivamente; lo previsto en el Reglamento de Elección de Director de Departamento de dicha Facultad; la declaración efectuada por los Directores electos respecto del cumplimiento del artículo 61 bis del Reglamento de Personal; lo señalado en los Decretos U. de C. N°2007-024 del 07.03.2007 y N° 2006-080 de 09.05.2006 y lo dispuesto en los estatutos de la Corporación,

**DECRETO :**

Nómbrese Directores de los Departamentos de la Facultad de Agronomía que más adelante se indican, a los profesores que en cada caso se señalan:

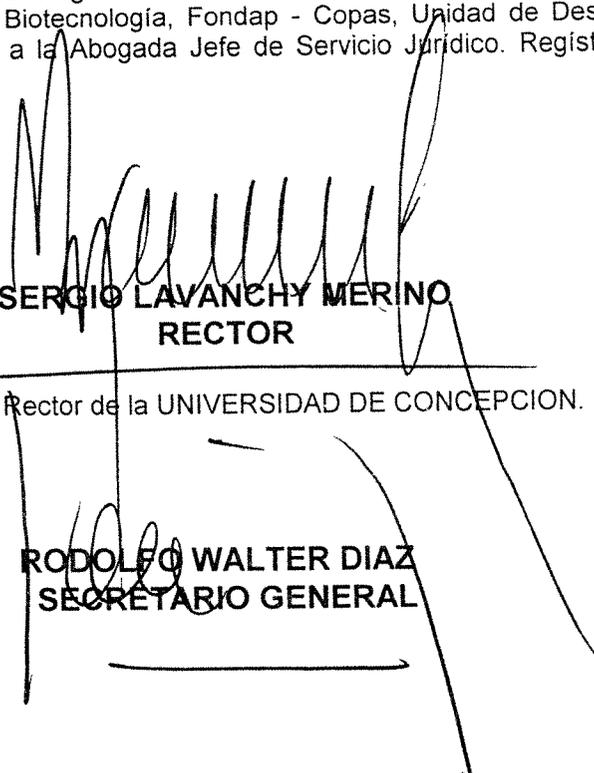
- 1. DEPARTAMENTO DE SUELOS Y RECURSOS NATURALES  
SR. ERICK MANUEL ZAGAL VENEGAS**
- 2. DEPARTAMENTO DE PRODUCCION ANIMAL  
SR. MARCELO ALEJANDRO DOUSSOULIN GUZMÁN**

Dicho nombramiento se extenderá por el lapso de dos (2) años, a contar del 01 de marzo de 2009.

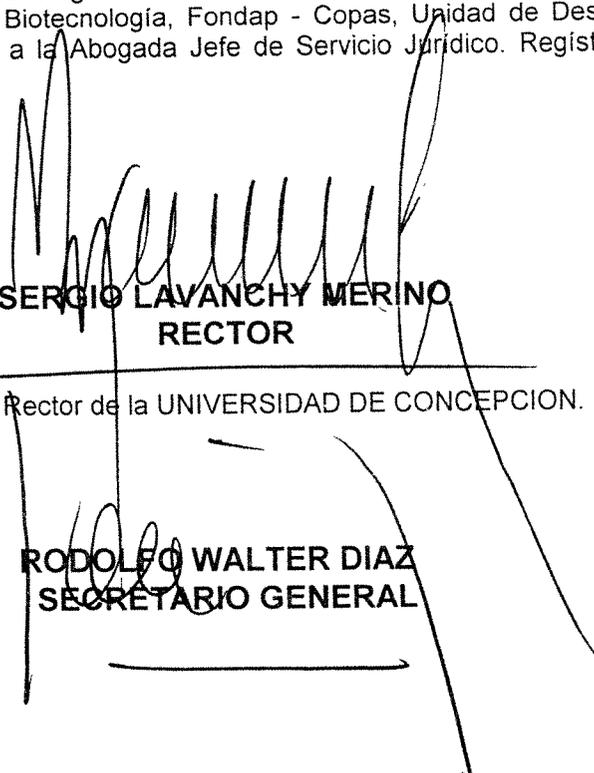
La Dirección de Finanzas realizará los ajustes presupuestarios que corresponda.

Transcribese a los interesados; a los Vicerrectores; al Director General del Campus Chillán; al Director de la Unidad Académica Los Angeles; a los Decanos de las Facultades; a las Directoras de: Instituto GEA, Extensión, Postgrado y Bibliotecas; a los Directores de: Centro Eula-Chile, Docencia, Investigación, Servicios Estudiantiles, Servicios, Tecnologías de Información, Relaciones Institucionales e Internacionales, Estudios Estratégicos, Centro de Biotecnología, Fondap - Copas, Unidad de Desarrollo Tecnológico, Finanzas y Personal; al Contralor; y a la Abogada Jefe de Servicio Jurídico. Regístrese y archívese en Secretaría General.

CONCEPCION, 16 de marzo de 2009.

  
**SERGIO LAVANCHY MERINO**  
**RECTOR**

Decretado por don SERGIO LAVANCHY MERINO, Rector de la UNIVERSIDAD DE CONCEPCION.

  
**RODOLFO WALTER DIAZ**  
**SECRETARIO GENERAL**

CH/GRP/imm